



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

EBR SECUNDARIA

DENTRO DEL MARCO QUE ESTABLECE EL D.S. N° 015-2020-MINEDU

Tumbes, 18 de febrero de 2022.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	PEDIDO DE SOLICITUD	ABSOLUCIÓN DEL RECLAMO	FAMILIA
1	RENTERÍA TIMANÁ MARTÍN MARCELINO	2043-2022	Solicita revisión de expediente N° 1663-2022 - Orden de prelación. - Estudios diplomados - Experiencia laboral	La comisión verificó y analizó el expediente N° 1663 y constató el orden de prelación , de acuerdo al DS N° 015-2020, en su ANEXO 03, N° 13 del área curricular EBR Secundaria: educación para el trabajo, en los requisitos de formación académica (Orden de prelación excluyente), al participante le corresponde el orden de prelación i), de acuerdo a la modalidad Educación Básica Regular, la cual, el requisito mínimo que señala en su reclamo se considera en la modalidad de Técnico Productivo (CETPRO). Los estudios de Diplomado, de acuerdo al DS N° 015-2020, numeral 7.4.5., inciso b); Los diplomados válidos.... y que desarrollen aspectos pedagógicos en la modalidad educativa, nivel o ciclo y área curricular/especialidad o campo de conocimiento de la plaza a la que postula. En lo concerniente a la experiencia laboral la comisión se ratifica en el puntaje publicado en la etapa preliminar. En conclusión, el postulante se mantiene en el mismo orden de prelación y con el mismo puntaje.	Mecanica Automotriz
2	TOCTO MARCHÁN LEVI ROY	2005-2022	Solicito considerar la revisión de expediente que no ha sido tomado en cuenta en el proceso de contratación docente del área de Arte y Cultura	La comisión revisó y verificó que para la especialidad de Arte y Cultura, en la II modalidad - Evaluación de expedientes según el cronograma publicado en el portal web de la sede de UGEL Tumbes de fecha 14/02/2022, la presentación de expedientes fue el día 16/02/2022 y los resultados preliminares se publicarán en el portal web de la sede de UGEL Tumbes el día 18/02/2022. En conclusión, el expediente N° 1698-2022 de 29 folios con fecha de recepción 09/02/2022 no está dentro del plazo de la convocatoria.	Arte y Cultura

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Lic. Adm. Rosa P. Chávez Purizaga
JEFE DE PERSONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Yuntor Arnoldi Mondragón Rivera
OFICINA DE CALIFICACIÓN (6)



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES
ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
ÁREA FOC-UGEL TUMBES

ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
ÁREA FOC-UGEL TUMBES